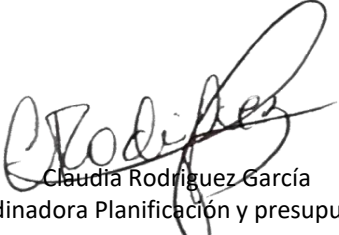


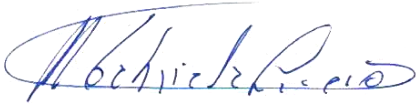
ACTA DE EVALUACIÓN 4449-42-L121

En Santiago a 23 de noviembre de 2021, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 4449-42-L121 y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 9 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han acordado declarar inadmisibles las ofertas presentadas, para la licitación denominada “**Mantenimiento y Reparación de equipos de Aire Acondicionado**”, ID 4449-42-L121, por cuanto los oferentes no cumplieron con los requisitos solicitados según el siguiente detalle:

Oferente	observaciones
SINGELECT SPA RUT 77.069.394-2	No presenta anexo 4 (económico) según lo solicitado en las bases de licitación N° 6.3.1.
INGESOL SPA RUT 76.245.397-5	No presenta documentación para ser evaluado según lo señalado en el punto 6.3 de las bases de licitación
HECTOR ALFREDO LOPEZ MONTETRUT 6.452.230-2	No presenta plazo de ejecución de los servicios según lo señalado en el punto 6.3.2.1
MUNDO SERVI INGENIERÍA Y MANTENCIÓN LIMITADA RUT 77.120.379-5	No presenta plazo de ejecución de los servicios según lo señalado en el punto 6.3.2.1
RASEN CLIMA SPA RUT 76.964.242-0	No presenta plazo de ejecución de los servicios según lo señalado en el punto 6.3.2.1

El Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl.


Claudia Rodríguez García
Coordinadora Planificación y presupuesto
SNBP


María Gabriela Lucero Riveros
Jefa Administrativa de Bibliotecas Públicas
SNBP


Claudia Campusaño Ulloa
Profesional de apoyo Planificación y Presupuesto
SNBP